



San Rafael Cedros, 20 de enero de 2023

Público en general.  
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, declara la Inexistencia de inventario de bienes muebles cuyo valor de adquisición exceda los \$20,000.00 para los meses de noviembre y diciembre de 2022. Ya que durante dicho periodo la municipalidad no realizó compra de bienes muebles mayores al monto mencionado.

Y al cual se refiere el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

  
  
**Licda. Evelyn Orantes**  
**Oficial de Acceso a la Información Pública**  
**Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, Cuscatlán.**

---